



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0827**
NEUQUÉN **26 NOV 2015**

VISTO:

El Expediente OE N° 5027-M-15 y la Orden de Pago N° AC05826/2015, a nombre del Téc. VICENTE JUAN PINOTTI por \$ 10.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por el **Director Municipal de Tránsito- Subsecretaría de Coordinación**, destinado a solventar gastos para “compra de elementos eléctricos y electrónicos para la instalación de nueva antena transmisora base operativa D. Progreso, instalación de sistemas y eléctricas en oficinas de Diagonal España y Córdoba”;

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 172/2015 de fecha 04 de Septiembre de 2015 por el **Director Municipal de Tránsito- Subsecretaría de Coordinación** contando con el visto bueno del **Secretario de Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

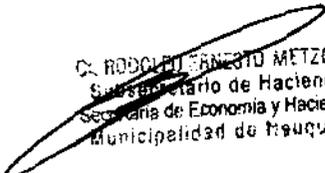
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05826/2015 a nombre del Téc. VICENTE JUAN PINOTTI por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que forma parte de la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondientes.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


C. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Nº 0827/15

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
Nº 0012-00000987	MIL BULONES S.A.	\$850,00
Nº 0007-00013419	BLANCO GRUP S.A.	\$1.112,76
Nº 0003-00000159	INGENIERO JORGE CESETTI S.R.L.	\$8.037,24
TOTAL:		\$10.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


C. PROSPERO FERNANDEZ METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 2056
Fecha 11 / 12 / 2015